Asunto
Subvenciones para el alumbrado navideño del Concejo de Siero, 2025

Interesado
AYUNTAMIENTO DE SIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTOS/N, LA POLA SIERO
33510-SIERO
ASTURIAS

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS AL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL CONCEJO DE SIERO, 2025

En el BOPA del día veinticinco de junio de 2025 (nº 121), ha sido publicado extracto de la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Siero para el año 2025, destinadas al alumbrado navideño

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, (entre los días 26 de junio al 17 de julio de 2025 , ambos inclusive), encontrándose a disposición de los interesados, la convocatoria completa, donde se detallan requisitos de participación, documentación a presentar y demás determinaciones de interés, en el Registro General del Ayuntamiento de Siero, el Centro Integrado de Lugones, el Servicio de Promoción Económica y Desarrollo Local , la página web del Ayuntamiento de Siero (http://www.ayto-siero.es/) así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones que se materializa a través del sitio web https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/841005.

Es lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado digitalmente por:
Concejala Delegada del Área de Comercio y Hostelería, Movilidad y Transporte Público
Patricia Antuña González
25-06-2025 08:57